PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
Johana
01 JUN. 2017
RECIBIDO
"SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"

Fecha de Elaboración: 29/05/2017

Jefe inmediato: ING. OMAR HIRALES COSIO

Consecutivo por Área: LM-008-2017

Delegación : **BAJA CALIFORNIA SUR**

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	AMADOR	AMADOR	GUADALUPE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 23, 24, 25 Y 26 DE MAYO DE 2017

Lugar: ZONA RURAL Y SERRANA LAS COMINIDADES DE SAN LUIS GONZAGA, TEPENTU Y BATEQUITOS, MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR

Objeto de la Comisión: ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL, CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR POSIBLES ILÍCITOS CONSISTENTES EN APROVECHAMIENTO, POSESIÓN TRANSPORTE Y\O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES, EN EL MUNICIÓN DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR

Síntesis: SE REALIZARON RECORRIDOS SISTEMATICOS POR CAMINOS, BRECHAS Y CARRETERAS EN LA ZONA DE SAN LUIS GONZAGA, TEPENTU Y BATEQUITOS, EN DONDE SE REVIZARON VEHICULOS Y SE VISITARON RANCHOS DE LA ZONA NO DETECTANDO NINGUNA IRREGULARIDAD, MUNICIPIO DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR.

Conclusión: EN EL RECORRIDO SE INVITO A LOS POBLADORES DE LA ZONA A NO HACER USO DE LOS RECURSOS SIN UN PERMISO OTORGADO POR LA SEMARNAT

Resultados Obtenidos: SE REALIZO RECORRIDO DE INSPECCION Y VIGILANCIA ESTRATEGICA, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR IRRGULARIDADES EN EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES, EVITANDO ASI QUE SE COMETAN ILICITOS EN LA ZONA DE SAN LUIS GONZAGA, TEPENTU Y BATEQUITOS MUNICIPIO DE COMONDU, MUNICIPO DE COMONDU, BAJA CALIFORNIA SUR.

Contribución: SE CONTRIBUYE EN ACCIONES PARA FRENAR LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO FORESTALSIN CONTAR CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE QUE OTORGA LA SEMARNAT

PROFEPA
29 MAYO 2017
RECIBIDO
"SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"

Atentamente	Vo.Bo.
Guadalupe Amador Amador	Ing. Omar Hirales Cosio
Comisionado	Subdelegado de ... (jefe inmediato)

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.